

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7720** *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), de corrección de errores de la de 3 de marzo de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico/a del área de Desarrollo Social y Económico, por el sistema de concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 13 de marzo de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 37042, donde dice: «Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza», debe decir: «Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas».

En la página 37042, donde dice: «Una plaza de Técnico/a del área de Desarrollo Social y Económico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre», debe decir: «Tres plazas de Técnico/a del área de Desarrollo Social y Económico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

Amposta, 14 de marzo del 2023.—El Alcalde, Adam Tomàs i Roiget.